ESTUDIOS PREVIOS Y DE CONVENIENCIA.
Artículo 2.2.1.2.1.5.1 del Decreto 1082 de 2015.

OBJETO: ADICIÓN EN PLAZO Y VALOR No. 1 AL CONTRATO DE OBRA PÚBLICA No. LP-SPM-003-2025, CELEBRADO ENTRE EL MUNICIPIO DE MONTERÍA Y EL CONSORCIO JARDINES DEL SINU, QUE TIENE POR OBJETO: "MANTENIMIENTO DE LAS ZONAS VERDES, JARDINES Y ARBOLES EN EL MUNICIPIO DE MONTERÍA".

1.- DESCRIPCIÓN DE LA NECESIDAD QUE LA ENTIDAD ESTATAL PRETENDE SATISFACER CON LA ADICIÓN.

Que, **EL MUNICIPIO DE MONTERÍA** y el **CONSORCIO JARDINES DEL SINU,** identificado con **NIT: 901.936.900-1** representado legalmente por el señor **NICOLAS ELIAS AYALA HERRERA,** identificado con cédula de ciudadanía No. 1.067.967.084, suscribieron el contrato de obra pública No LP-SPM-003-2025 en fecha 22 de abril de 2025, el cual tiene por objeto: "MANTENIMIENTO DE LAS ZONAS VERDES, JARDINES Y ARBOLES EN EL MUNICIPIO DE MONTERÍA", por valor de **DOS MIL OCHOCIENTOS CINCUENTA Y NUEVE MILLONES CUARENTA MIL CINCO PESOS ($2.859.040.005) M/CTE** y con un plazo inicial de ejecución de **SEIS (6) MESES** contados a partir de que se hayan cumplido los requisitos de ejecución y legalización del contrato y se haya suscrito el acta de inicio.

Que este contrato inició en fecha 07 de Mayo de 2025, mediante acta suscrita por por el señor **JHON NEL RODRIGUEZ SANCHEZ**, identificado con la cédula de ciudadanía No. 10.784.197, Secretario de planeación municipal en calidad de supervisor y el señor **NICOLAS ELIAS AYALA HERRERA,** identificado con cédula de ciudadanía No. 1.067.967.084, representante legal del **CONSORCIO JARDINES DEL SINU**, identificado con NIT. 901.936.900-1, contratista, como seguidamente se puede evidenciar:

Alcaldía de
MONTERÍA

Alcaldía de
MONTERÍA

ACTA DE INICIO

CONTRATO OBRA

CONTRATO NO.	LP-SPM-003-2025
CONTRATANTE	MUNICIPIO DE MONTERÍA
CONTRATISTA	CONSORCIO JARDINES DEL SINU
N. DE IDENTIFICACIÓN	9019369001
REPRESENTATE LEGAL	NICOLAS ELIAS AYALA HERRERA
N. DE IDENTIFICACIÓN	1067967084
OBJETO	MANTENIMIENTO DE LAS ZONAS VERDES, JARDINES Y ARBOLES EN EL MUNICIPIO DE MONTERÍA
VALOR DEL CONTRATO	DOS MIL OCHOCIENTOS CINCUENTA Y NUEVE MILLONES CUARENTA MIL CINCO PESOS ($2.859.040.005) M/CTE INCLUIDO COSTOS DIRECTOS E INDIRECTOS
FECHA DE INICIO	07 DE MAYO DE 2025
FECHA DE TERMINACIÓN	07 DE NOVIEMBRE DE 2025

En la ciudad de Montería, a los Siete (07) días del mes de mayo de 2025, se reunieron en la oficina de la SECRETARÍA DE PLANEACIÓN del Municipio de Montería **JHON NEL RODRÍGUEZ SÁNCHEZ**, identificado(a) con cédula de ciudadanía número 10.784.197 de MONTERIA en calidad de supervisor(a) del contrato y **CONSORCIO JARDINES DEL SINU**, identificado con el NIT número **9019369001** representada legalmente por **NICOLAS ELIAS AYALA HERRERA** identificado con cédula **1.067.967.084** de **MONTERIA**, en su calidad de contratista, con el propósito de suscribir la presente acta y dar inicio al contrato de la referencia.

Para constancia se expide y se firma por los que en ella intervinieron.

Firmado digitalmente por JHON NEL RODRIGUEZ SANCHEZ

JHON NEL RODRÍGUEZ SÁNCHEZ
SECRETARIO DE PLANEACIÓN
SUPERVISOR(A)

CONSORCIO JARDINES DEL SINU
NIT 9019369001
R/L NICOLAS ELIAS AYALA HERRERA
C.C. 1.067.967.084 de MONTERIA
CONTRATISTA

Proyectó: JUAN CAMILO MADRIGAL PRIMERA - CONTRATISTA

Que en el desarrollo de la ejecución del contrato se han presentado las siguientes actuaciones:

ACTUACIÒN	FECHA	TIPO DE MODIFICACION	PLAZO	VALOR
MODIFICATORIO No. 1	7/05/2025	MODIFICACIÓN DE LAS CLAUSULA 6 – ANTICIPO, CLÁUSULA 8 – FORMA DE	N/A	N/A

		PAGO, CLÁUSULA 10 – OBLIGACIONES ESPECIFICAS DEL CONTRATISTA Y CLÁUSULA 15 – MULTAS		
SUSPENSIÓN No. 1 AL CONTRATO	7 DE NOVIEMBRE DE 2025	N/A	N/A	N/A
REINICIO AL CONTRATO	4 DE DICIEMBRE DE 2025	N/A	N/A	N/A

Que en atención a lo anterior, el contrato se encuentra vigente hasta el 4 de diciembre de 2025.

Que en fecha 14 de Octubre de 2025, se realizó el comité de seguimiento, en el que participaron el señor **JHON NEL RODRIGUEZ SANCHEZ**, Secretario de Planeación Municipal, el señor **NICOLAS ELIAS AYALA HERRERA**, representante legal del **CONSORCIO JARDINES DEL SINU** contratista de obra y el señor **NELSON FERNANDO VANEGAS ORTIZ**, en calidad de interventor, en el cual, el Secretario de Planeación comunicó que, se está evaluando la posibilidad de adicionar al contrato de mantenimiento de las zonas verdes, jardines y árboles en el municipio de Montería, en Veinte (20) días más, a fin de dar continuidad al mantenimiento de las zonas verdes hasta finalizar el año y se pueda garantizar la supervivencia de las plantas y se logren mantener los jardines que embellecen esta ciudad.

Igualmente, el señor Nicolás Elías Ayala Herrera, representante legal del Consorcio Jardines del Sinú, manifestó su conformidad con la adición propuesta e indicó que, una vez la Entidad dispusiera del presupuesto correspondiente, el documento le fuera remitido para su revisión. Por su parte, el ingeniero Nelson Fernando Vanegas Ortiz, interventor del contrato, también expresó su acuerdo con la adición planteada.

Mediante oficio de fecha 19 de octubre de 2025, el contratista manifestó su aceptación del presupuesto remitido por la Entidad. A su vez, mediante oficio de esta misma fecha, la interventoría emitió la aprobación correspondiente, dejando constancia de la conformidad técnica y económica del mencionado presupuesto.

Para los fines pertinentes se anexa el acta antes referida.

MANTENIMIENTO DE LAS ZONAS VERDES, JARDINES Y ARBOLES EN EL MUNICIPIO DE MONTERIA.					
FECHA:	14/10/2025	HORA INICIO:	9:00 AM	HORA FINALIZACIÓN:	12:00 M
ACTIVIDAD:	COMITÉ DE SEGUIMIENTO			ANEXA LISTADO ASISTENCIA SÍ: X	NO
LUGAR:	SECRETARÍA DE PLANEACIÓN – CENTRO VERDE				
ELABORADO POR:	INTERVENTORÍA	CONVOCADA POR:		SECRETARÍA DE PLANEACIÓN	
OBJETIVO DE LA ACTIVIDAD: Analizar el estado actual de ejecución del Contrato de Obra No. LP-SPM-003-2025, suscrito entre el Municipio de Montería y el Consorcio Jardines del Sinú, con el fin de evaluar la viabilidad técnica, administrativa y financiera de una adición en tiempo y recursos económicos al contrato, orientada a garantizar la continuidad del mantenimiento y sostenimiento de las zonas verdes establecidas en el municipio de Montería.					

AGENDA: (ORDEN DEL DÍA)	
ITEM	TEMA
1	Verificación del quórum.
2	Revisión del estado actual de ejecución del contrato.
3	Análisis técnico, financiero y administrativo del contrato.
4	Revisión de la ampliación en tiempo y recursos económicos del contrato de obra
5	Conclusiones y compromisos

DESARROLLO TEMÁTICO:

1. **Verificación del quórum.**

Siendo las 9:00 am del día catorce (14) de octubre de 2025, en las instalaciones de la Secretaría de Planeación – Centro Verde, se procede a verificar la asistencia de los convocados al comité técnico del Contrato de Obra No. LP-SPM-003-2025 y su correspondiente interventoría CMA-SPM-007-2025. Se constata la presencia del Arquitecto **Jhon Nel Rodríguez**, Secretario de Planeación del Municipio de Montería; del Ingeniero **Nelson Fernando Vanegas Ortiz**, Interventor del contrato; y del Ingeniero **Nicolás Elías Ayala Herrera**, representante legal del Consorcio Jardines del Sinú, contando así con el quórum necesario para deliberar y tomar decisiones válidas respecto al desarrollo del contrato.

Las partes socializan y aprueban los objetivos de la semana, dejando claridad en que el cumplimiento de las actividades está sujeto a las condiciones climáticas presentes en la región.

1. Revisión del estado actual del contrato y análisis técnico, financiero y administrativo del contrato.

El Contrato de Obra **No. LP-SPM-003-2025**, suscrito entre el Municipio de Montería y el Consorcio Jardines del Sinú, tuvo inicio el 7 de mayo de 2025, con un plazo de ejecución de seis (6) meses y un valor contractual de **$2.859.040.005**.

El Contrato de Interventoría No. CMA-SPM-007-2025, suscrito con el Ingeniero Nelson Fernando Vanegas Ortiz, inició el 25 de junio de 2025, igualmente con un plazo de seis (6) meses.

El interventor del contrato, Ingeniero Nelson Vanegas Ortiz, informa que, a la fecha del 6 de octubre de 2025, el contrato de obra presenta un avance físico del **89.23%,** con una ejecución de **$2.551.100.278** y un valor por ejecutar de **$307.939.727**, teniendo como fecha de finalización el 7 de noviembre de 2025. El avance financiero del contrato es del 73.44% pues está pendiente por parte del contratista el cobro de las actividades desarrolladas entre el 7 de septiembre y el 6 de octubre del presente año.

2. Revisión de la ampliación en tiempo y recursos económicos

El interventor Nelson Fernando Vanegas Ortiz solicita al contratista presentar el informe de avance respecto al cumplimiento de sus obligaciones contractuales, así como la verificación de los compromisos adquiridos en el comité anterior.

El Consorcio Jardines del Sinú informa que continúa la ejecución de las obras conforme al cronograma establecido. Manifiesta que actualmente se ejecutan actividades de siembra, riego, fertilización y mantenimiento de zonas verdes. Se resalta el trabajo adelantado en el Estadio de Fútbol Jaraguay, donde se realizan labores de cambio de gramilla, nivelación del terreno, fertilización, trazado y rectificado de líneas, así como el reemplazo de sectores deteriorados, con el fin de dejar el gramado en óptimas condiciones para la temporada de los Juegos Nacionales.

Asimismo, informa que el personal de obra se encuentra al día en los pagos de seguridad social, no se registran sanciones ni incumplimientos, y que las actividades avanzan de manera normal.

Por su parte, el Arquitecto Jhon Nel Rodríguez, Secretario de Planeación del Municipio de Montería, comunica que se está evaluando la posibilidad de adicionar el Contrato de Obra No. LP-SPM-003-2025 por veinte (20) días adicionales durante el año 2025, considerando que el contrato vence el 07 de noviembre de 2025. Una vez finalizado este plazo, las zonas verdes quedarían sin mantenimiento, lo que podría ocasionar su deterioro o pérdida.

Esta acción se fundamenta en la necesidad de asegurar la continuidad del servicio de mantenimiento y sostenimiento de las zonas verdes, teniendo en cuenta que para el último mes del año 2025 se espera una disminución significativa en las lluvias, condición normal para la época, que incrementa el riesgo de mortalidad del material vegetal y afecta la estabilidad de las siembras.

Por lo tanto, con el fin de garantizar el sostenimiento, cuidado y adaptación de las plantas ornamentales, árboles y gramillas sembradas, y de evitar su pérdida por factores climáticos o falta de riego, se considera necesario mantener las actividades de mantenimiento, riego y fertilización hasta culminar el cierre presupuestal del año 2025.

Esta medida permitirá realizar un cierre ordenado del presupuesto municipal, facilitar el cumplimiento de las metas de balance público, y contribuir a la aprobación del Proyecto de Acuerdo del Presupuesto 2026, en cumplimiento de las disposiciones legales vigentes.

Asimismo, la ampliación del plazo garantizará que el Municipio cuente con el tiempo precontractual necesario para adelantar la nueva contratación del servicio de mantenimiento de zonas verdes correspondiente al año 2026, evitando interrupciones en la atención de las áreas sembradas.

Finalmente, se deja constancia de que el Contrato de Interventoría No. CMA-SPM-007-2025 no requiere adición, teniendo en cuenta que su inicio fue posterior al del contrato de obra y su fecha de finalización es el 25 de diciembre de 2025, lo cual cubre plenamente el periodo de la prórroga propuesta.

El Secretario de Planeación, Arquitecto Jhon Nel Rodríguez, solicita a la interventoría emitir concepto técnico respecto a la propuesta.

El Ingeniero Nelson Fernando Vanegas Ortiz, interventor del Contrato No. CMA-SPM-007-2025, en cumplimiento de sus obligaciones contractuales, avala técnicamente la necesidad de realizar una adición de veinte (20) días al contrato de obra suscrito entre el Municipio de Montería y el Consorcio Jardines del Sinú, y presenta las siguientes recomendaciones:

- Se recomienda dar continuidad al mantenimiento de las zonas verdes y sus actividades, tales como "riego y fertilización", para así garantizar la estabilidad de las siembras realizadas, ya que de estas actividades depende el óptimo desarrollo de las plantas, grama o siembras.
- Se recomienda dar continuidad al mantenimiento de las zonas verdes y sus actividades tales como, "mantenimiento de gramilla de escenarios deportivos", con el fin de garantizar la estabilidad de las gramillas de los estadios, ya que de estas actividades depende el buen estado de las gramillas de los estadios, las cuales son necesarias para el desarrollo de los diferentes campeonatos nacionales de béisbol y futbol entre otros.
- Continuar con la actividad de poda y tala ya que esta es necesaria para salvaguardar la seguridad de peatones y vehículos en las áreas urbanas.
- Mantenimiento de zonas verdes y duras consiste en el corte de césped y en la recolección de hojas secas, ramas y basura al interior de las mismas.

El Arquitecto Jhon Nel Rodríguez pregunta al señor Nicolás Elías Ayala Herrera, representante legal del Consorcio Jardines del Sinú, si se encuentra de acuerdo con la adición propuesta, a lo cual éste manifiesta su conformidad e indica que, una vez la entidad disponga del presupuesto correspondiente, se remitirá para su revisión.

Seguidamente, el Secretario de Planeación consulta al Ingeniero Nelson Fernando Vanegas Ortiz, interventor del contrato, si está de acuerdo, y esté manifiesta también su acuerdo con la adición propuesta.

El Arquitecto Jhon Nel Rodríguez, en su calidad de Secretario de Planeación, informa que se dará inicio a los procedimientos legales y administrativos necesarios para concretar la adición en tiempo y recursos al contrato de obra, y que posteriormente se comunicarán las condiciones financieras y jurídicas al contratista y a la interventoría, previo a la suscripción del correspondiente otrosí.

DOCUMENTOS ANEXOS

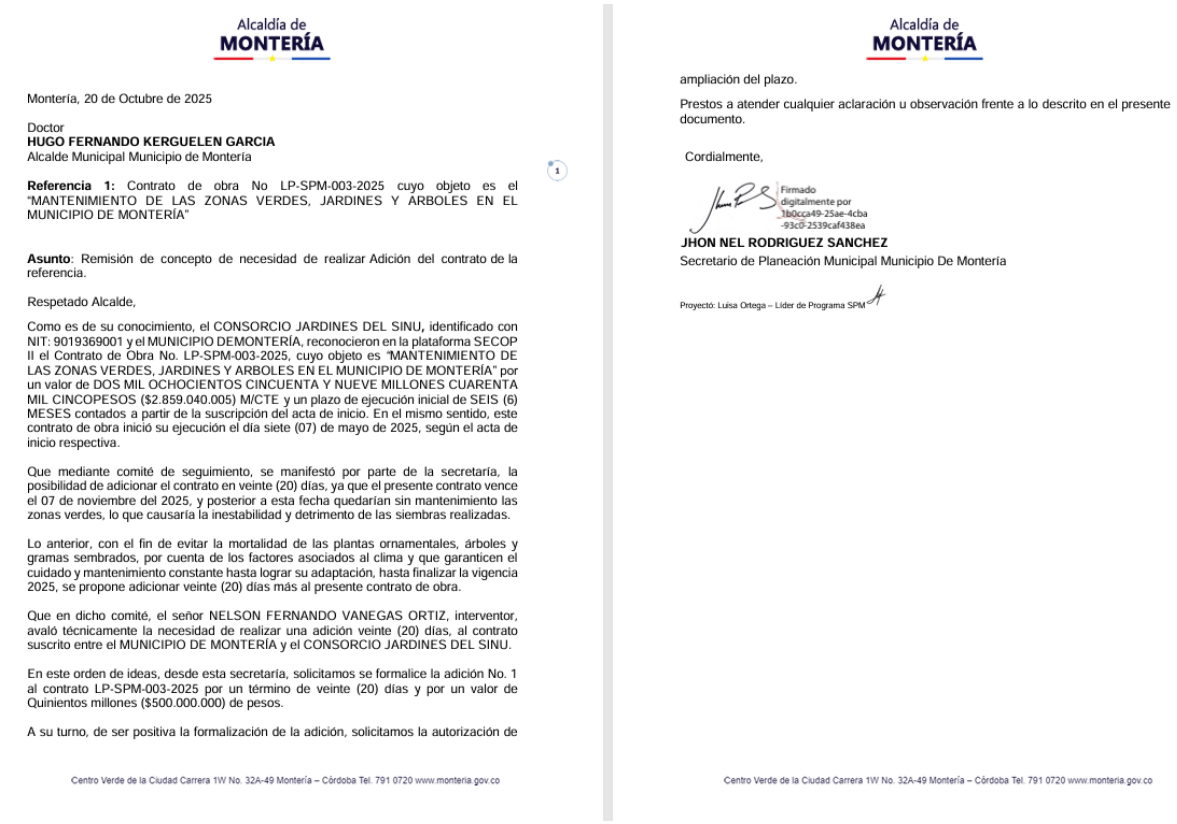
N/A

ACUERDOS Y COMPROMISOS	TIEMPO ENTREGA	RESPONSABLE
Iniciar los trámites administrativos, jurídicos y presupuestales necesarios para la formalización de la adición al contrato de obra en tiempo y recursos económicos, garantizando su alineación con el cierre ordenado del presupuesto 2025 y las metas de balance público municipal		Secretaría de Planeación
Apoyar los trámites administrativos, jurídicos y presupuestales necesarios para la formalización de la adición al contrato de obra en tiempo y recursos económicos del contrato LP-SPM-003-2025		Interventoría
Firma de Otrosí		Contratista

FECHA Y LUGAR PRÓXIMA REUNIÓN: Montería, 4 de noviembre de 2025.

NOMBRE	DEPENDENCIA	FIRMA
Jhon Nel Rodríguez Sánchez	Secretario de Planeación	
Nicolas Elias Ayala Herrera	R.L. Consorcio Jardines del Sinú	
Nelson Fernando Vanegas Ortiz	Interventor	

Que en atención al comité antes referido, en fecha 20 de octubre de 2025, el SECRETARIO DE PLANEACIÓN MUNICIPAL, señor JHON NEL RODRIGUEZ SANCHEZ solicitó al alcalde, la formalización de la adición en plazo y valor No. 1 al contrato de obra pública No. LP-SPM-003-2025, tal como se evidencia a continuación:



Alcaldía de MONTERÍA

Montería, 20 de Octubre de 2025

Doctor
HUGO FERNANDO KERGUELEN GARCIA
Alcalde Municipal Municipio de Montería

Referencia 1: Contrato de obra No LP-SPM-003-2025 cuyo objeto es el "MANTENIMIENTO DE LAS ZONAS VERDES, JARDINES Y ARBOLES EN EL MUNICIPIO DE MONTERÍA"

Asunto: Remisión de concepto de necesidad de realizar Adición del contrato de la referencia.

Respetado Alcalde,

Como es de su conocimiento, el CONSORCIO JARDINES DEL SINU, identificado con NIT: 9019369001 y el MUNICIPIO DEMONTERÍA, reconocieron en la plataforma SECOP II el Contrato de Obra No. LP-SPM-003-2025, cuyo objeto es "MANTENIMIENTO DE LAS ZONAS VERDES, JARDINES Y ARBOLES EN EL MUNICIPIO DE MONTERÍA" por un valor de DOS MIL OCHOCIENTOS CINCUENTA Y NUEVE MILLONES CUARENTA MIL CINCOPESOS ($2.859.040.005) M/CTE y un plazo de ejecución inicial de SEIS (6) MESES contados a partir de la suscripción del acta de inicio. En el mismo sentido, este contrato de obra inició su ejecución el día siete (07) de mayo de 2025, según el acta de inicio respectiva.

Que mediante comité de seguimiento, se manifestó por parte de la secretaría, la posibilidad de adicionar el contrato en veinte (20) días, ya que el presente contrato vence el 07 de noviembre del 2025, y posterior a esta fecha quedarían sin mantenimiento las zonas verdes, lo que causaría la inestabilidad y detrimento de las siembras realizadas.

Lo anterior, con el fin de evitar la mortalidad de las plantas ornamentales, árboles y gramas sembrados, por cuenta de los factores asociados al clima y que garanticen el cuidado y mantenimiento constante hasta lograr su adaptación, hasta finalizar la vigencia 2025, se propone adicionar veinte (20) días más al presente contrato de obra.

Que en dicho comité, el señor NELSON FERNANDO VANEGAS ORTIZ, interventor, avaló técnicamente la necesidad de realizar una adición veinte (20) días, al contrato suscrito entre el MUNICIPIO DE MONTERÍA y el CONSORCIO JARDINES DEL SINU.

En este orden de ideas, desde esta secretaría, solicitamos se formalice la adición No. 1 al contrato LP-SPM-003-2025 por un término de veinte (20) días y por un valor de Quinientos millones ($500.000.000) de pesos.

A su turno, de ser positiva la formalización de la adición, solicitamos la autorización de

Centro Verde de la Ciudad Carrera 1W No. 32A-49 Montería – Córdoba Tel. 791 0720 www.monteria.gov.co

Alcaldía de MONTERÍA

ampliación del plazo.

Prestos a atender cualquier aclaración u observación frente a lo descrito en el presente documento.

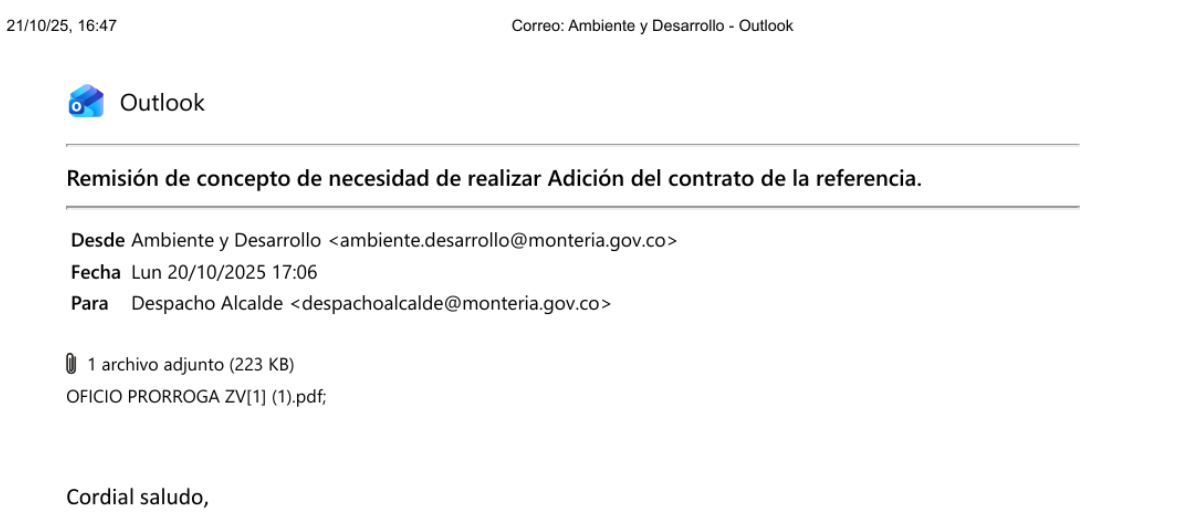
Cordialmente,

Firmado digitalmente por 3b0cca49-25ae-4cba-93c0-2539caf438ea

JHON NEL RODRIGUEZ SANCHEZ
Secretario de Planeación Municipal Municipio De Montería

Proyectó: Luisa Ortega – Líder de Programa SPM

Centro Verde de la Ciudad Carrera 1W No. 32A-49 Montería – Córdoba Tel. 791 0720 www.monteria.gov.co



21/10/25, 16:47 Correo: Ambiente y Desarrollo - Outlook

Outlook

Remisión de concepto de necesidad de realizar Adición del contrato de la referencia.

Desde Ambiente y Desarrollo <ambiente.desarrollo@monteria.gov.co>
Fecha Lun 20/10/2025 17:06
Para Despacho Alcalde <despachoalcalde@monteria.gov.co>

1 archivo adjunto (223 KB)
OFICIO PRORROGA ZV[1] (1).pdf;

Cordial saludo,

Por medio del presente remitimos oficio mediante el cual se establece la necesidad de realizar Adición en tiempo y dinero del contrato LP-SPM-003-2025.

Atentamente,

Es de anotar, que es necesario desarrollar las actividades de limpieza, barrido de zonas verdes, así como el corte de césped y labores de ornamentación en las mismas, teniendo en cuenta la rapidez con la que se desarrollan las arvenses, para mantener el espacio público limpio, brindarle un ambiente sano a la ciudadanía y contribuir a mejorar la calidad de vida de los ciudadanos.

Aunado a lo anterior, para el último mes del año 2025 se espera la escasez de lluvias (como es normal para esta época), lo cual genera resequedad en la tierra y afecta la salud de las plantas.

En este sentido, se hace inminente implementar las actividades de riego, mantenimiento de especies ornamentales, fertilización de la vegetación establecida, para garantizar la supervivencia de las especies vegetales de los jardines de la ciudad y evitar así, procesos de mortalidad o deterioro de las zonas verdes, los cuales se puede convertir en una causa de perdida de inversión por falta de acciones contantes de mantenimiento y ornamentación de las mismas, y por último, también se requiere la poda y tala de árboles en cumplimiento a los actos administrativos y/o resoluciones de aprovechamiento forestal expedidas por la autoridad ambiental competente, todo esto mediante una adición en tiempo y recursos al Contrato No. LP-SPM-003-2025.

Que teniendo en cuenta lo anterior y con el fin de dar continuidad al contrato, se hace necesario hacer la adición en plazo y valor al contrato, lo cual tendrìa un costo de **QUINIENTOS MILLONES DE PESOS M/CTE ($500.000.000,00).**

Que el municipio cuenta con recursos para amparar las obligaciones económicas emanadas de la presente adición, de conformidad con el certificado de disponibilidad presupuestal relacionado a continuación:

Alcaldia de Monteria

OFICINA DE PRESUPUESTO

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD

Solicitud Nº	25003297
CDP No.	25002822
miércoles 26 noviembre 2025	

CERTIFICA

Que en el Presupuesto de Gastos e Inversiones Alcaldia de Monteria Para la vigencia Fiscal de 2025 se tiene Disponibilidad Presupuestal para las siguientes partidas asi:

Rubro	Descripcion	Tipo de	Producto	CPC	Valor C.D.P.	Valor Disponbile.
2.3.2.02.02.008.8	Servicios prestados a las empresas y servicios de producción (ICLD)	1.3.2.3.01 - R.F. DISTINTOS AL SGP	4002026		$ 318.959.783,00	$ 0,00
2.3.2.02.02.008.8	Servicios prestados a las empresas y servicios de producción	1.2.1.0.00 - INGRESOS CORRIENTES DE LIBRE DESTINACION	4002026		$ 100.274.480,00	$ 0,00
2.3.2.02.02.008.7	Servicios prestados a las empresas y servicios de producción	1.2.4.3.03 - SGP-PROPOSITO GENERAL-PROPOSITO GENERAL LIBRE INVERSION	4002026		$ 80.765.737,00	$ 274.480,50
				Totales...	$ 500.000.000,00	$ 274.480,50

CON SITUACION DE FONDO

Total CDP en letras: QUINIENTOS MILLONES de Pesos

El certificado No. 25002822 se emite en Monteria el dia miércoles 26 de noviembre de 2025 como requisito previo a:

ADICIÓN EN PLAZO Y VALOR NO. 1 AL CONTRATO DE OBRA PÚBLICA NO. LP-SPM-003-2025, CELEBRADO ENTRE EL MUNICIPIO DE MONTERÍA Y EL CONSORCIO JARDINES DEL SINU, QUE TIENE POR OBJETO: "MANTENIMIENTO DE LAS ZONAS VERDES, JARDINES Y ARBOLES EN EL MUNICIPIO DE MONTERÍA".

Dairo Hoyos Bedoya

Profesional Especializado

Solicito : HUGO F. KERGUELÉN GARCÍA		
Elaboró: DHOYOS	Imprimió: ANGELICA LLORENTE RAMOS	IP Imprimió: 186.145.71.80, 172.70.54.196, 10.0.0.103

Alcaldía de MONTERÍA

Pagina 1 de 1

Que, por lo anteriormente expuesto, se formalizará la adición respectiva.

2. DESCRIPCIÓN DEL OBJETO, CON SUS ESPECIFICACIONES ESENCIALES Y LA IDENTIFICACIÓN DE LA ADICIÓN A CELEBRAR.

2.1. OBJETO: ADICIÓN EN PLAZO Y VALOR No. 1 AL CONTRATO DE OBRA PÚBLICA No. LP-SPM-003-2025, QUE TIENE POR OBJETO: “MANTENIMIENTO DE LAS ZONAS VERDES, JARDINES Y ARBOLES EN EL MUNICIPIO DE MONTERÍA”.

2.2. ESPECIFICACIONES DE LA ADICIÓN: Las especificaciones técnicas, son las previstas en el contrato primigenio.

3.- VALOR ESTIMADO DE LA ADICIÓN Y SU JUSTIFICACION:

3.1. VALOR ESTIMADO DE LA ADICIÓN: El valor de la adición se ha previsto en la suma de **QUINIENTOS MILLONES DE PESOS M/CTE ($500.00.000,00),** incluido IVA y todos los impuestos que se puedan generar con la celebración de la presente adición.

3.2. JUSTIFICACION DEL VALOR DE LA ADICIÓN: El valor la adición se ha establecido conforme a los precios previstos en el contrato primigenio, sin perjuicio de las cantidades previstas para esta adicción.

En todo caso, corresponde al siguiente presupuesto:

Nº	ÍTEM DE PAGO	ESPECIFICACIONES		DESCRIPCIÓN	UND.	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
		GENERAL	PARTICULAR					
1,01				1.01. FERTILIZACION DE ZONAS VERDES PUBLICAS	M2	25.000,00	$ 609	$ 15.225.000,00
1,06				1.06 MANTENIMIENTO GRAMILLA ESCENARIOS DEPORTIVOS.	M2	12.000,00	$ 2.325	$ 27.900.000,00
1,07				1.07 RIEGO MANUAL DE GRAMA Y ARBUSTOS	M2	70.000,00	$ 3.069	$ 214.830.000,00
1,08				1.08 REMOCION DE ESPECIES VEGETALES TALA DE ÁRBOLES MENOR O IGUAL A H= 5 M INCLUYE TRANSPORTE DE RESIDUOS (NO INCLUYE EXTRACCIÓN DE RAÍZ)	UND	5,00	$ 306.299	$ 1.531.495,00
1,09				1.09 REMOCION DE ESPECIES VEGETALES TALA DE ÁRBOLES ALTURAS ENTRE H= 5.1M A 10M INCLUYE TRANSPORTE DE RESIDUOS, (NO INCLUYE EXTRACCIÓN DE RAÍZ)	UND	5,00	$ 639.398	$ 3.196.990,00
1,10				1.10 REMOCION DE ESPECIES VEGETALES TALA DE ÁRBOLES ALTURAS ENTRE H= 10.1M A 15M INCLUYE TRANSPORTE DE RESIDUOS, (NO INCLUYE EXTRACCIÓN DE RAÍZ)	UND	5,00	$ 1.140.719	$ 5.703.595,00
1,11				1.11 REMOCION DE ESPECIES VEGETALES TALA DE ÁRBOLES ALTURAS ENTRE H= 15.1M A 20M INCLUYE TRANSPORTE DE RESIDUOS, (NO INCLUYE EXTRACCIÓN DE RAÍZ)	UND	5,00	$ 2.172.310	$ 10.861.550,00
1,12				1.12 PODA DE ACLAREO DE ÁRBOLES ALTURA ENTRE 5.1m - 10m INCLUYE TRANSPORTE DE RESIDUOS	UND	10,00	$ 495.585	$ 4.955.850,00
1,13				1.13 PODA DE ACLAREO DE ARBOLES	UND	10,00	$ 662.298	$ 6.622.980,00

				ALTURA ENTRE 10.1M - 15M INCLUYE TRANSPORTE DE RESIDUOS				
1,14				1.14 PODA DE ACLAREO DE ARBOLES ALTURA MAYOR H= 15.1 M O IGUAL 20 M INCLUYE TRANSPORTE DE RESIDUOS	UND	10,00	$ 891.504	$ 8.915.040,00
1,15				1.15 MANTENIMIENTO DE ZONAS VERDES Y DURAS CONSISTE EN EL CORTE DE CESPED Y EN LA RECOLECCION DE HOJAS SECAS, RAMAS Y BASURA AL INTERIOR DE LAS MISMAS	M2	158.824,45	$ 1.227	$ 194.877.601,00
Subtotal								**$ 494.620.101,00**
							SUBTOTAL OBRAS	**$494.620.101,00**
				IMPLEMENTACIÓN DE GESTION DE OBRA (Seguridad en el Trabajo, Plan de manejo Ambiental y Plan de manejo de trafico) (PGIO)				$5.379.899,00
				VALOR TOTAL				**$500.000.000,00**

3.3. FORMA DE PAGO DE LA ADICIÓN: El valor de la adición se pagará de la forma establecida en el contrato inicial, prescindiendo del anticipo.

3.4. PLAZO DE LA ADICIÓN: El plazo de la presente adición es de **VEINTE (20) DÍAS**, contados a partir de la terminación del plazo inicial.

De acuerdo con lo anterior, el plazo total del contrato quedará en **SEIS (6) MESES Y VEINTE (20) DÍAS**.

4. LUGAR DE EJECUCIÓN: La presente adición se ejecutará en el Municipio de Montería, Departamento de Córdoba.

5. FUNDAMENTOS JURÍDICOS QUE SOPORTAN LA MODALIDAD DE SELECCIÓN:

La adición a celebrar se fundamenta en lo estipulado en el parágrafo del artículo 40 de la Ley 80 de 1993, que expresa:

"(…) Los contratos no podrán adicionarse en más del 50% de su valor inicial, expresado este en salarios mínimos legales mensuales".

Teniendo en cuenta que el valor inicial del Contrato de obra No. LP-SPM-003-2024, es la suma de **DOS MIL OCHOCIENTOS CINCUENTA Y NUEVE MILLONES CUARENTA MIL CINCO PESOS ($2.859.040.005) M/CTE**, la adición de **QUINIENTOS MILLONES DE PESOS M/CTE ($500.00.000,00),** incluido IVA y todos los impuestos que se puedan generar con la celebración de la presente adición, se allana a la disposición en cita toda vez que no supera el 50% del valor inicial.

6. SOPORTE QUE PERMITA LA ESTIMACIÓN, TIPIFICACIÓN Y ASIGNACIÓN DE LOS RIESGOS PREVISIBLES QUE PUEDAN AFECTAR EL EQUILIBRIO ECONÓMICO DE LA PRESENTE ADICIÓN.

Son los contemplados en el estudio previo y en el contrato inicial.

7. EXIGENCIA DE LOS MECANISMOS DE COBERTURA QUE GARANTIZAN LAS OBLIGACIONES SURGIDAS CON OCASIÓN DE LA ADICIÓN.

EL CONTRATISTA se obliga a ampliar las garantías establecidas en el Contrato de obra No. LP-SPM-003-2025, de acuerdo al valor total del contrato.

7. DISPONIBILIDAD DE RECURSOS: Para la vigencia 2025, el **MUNICIPIO DE MONTERIA** cuenta con la disponibilidad de recursos que permiten amparar las obligaciones económicas emanadas de la adición que se pretende celebrar, de conformidad con el Certificado de Disponibilidad Presupuestal relacionada a continuación:

Alcaldia de Monteria

OFICINA DE PRESUPUESTO

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD

Solicitud N°	25003297
CDP No.	25002822
miércoles 26 noviembre 2025	

CERTIFICA

Que en el Presupuesto de Gastos e Inversiones Alcaldia de Monteria Para la vigencia Fiscal de 2025 se tiene Disponibilidad Presupuestal para las siguientes partidas asi:

Rubro	Descripcion	Tipo de	Producto	CPC	Valor C.D.P.	Valor Disponbile.
2.3.2.02.02.008.8	Servicios prestados a las empresas y servicios de producción (ICLD)	1.3.2.3.01 - R.F. DISTINTOS AL SGP	4002026		$ 318.959.783,00	$ 0,00
2.3.2.02.02.008.8	Servicios prestados a las empresas y servicios de producción	1.2.1.0.00 - INGRESOS CORRIENTES DE LIBRE DESTINACION	4002026		$ 100.274.480,00	$ 0,00
2.3.2.02.02.008.7	Servicios prestados a las empresas y servicios de producción	1.2.4.3.03 - SGP-PROPOSITO GENERAL-PROPOSITO GENERAL LIBRE INVERSION	4002026		$ 80.765.737,00	$ 274.480,50
				Totales...	$ 500.000.000,00	$ 274.480,50

CON SITUACION DE FONDO

Total CDP en letras: QUINIENTOS MILLONES de Pesos

El certificado No. 25002822 se emite en Monteria el dia miércoles 26 de noviembre de 2025 como requisito previo a:

ADICIÓN EN PLAZO Y VALOR NO. 1 AL CONTRATO DE OBRA PÚBLICA NO. LP-SPM-003-2025, CELEBRADO ENTRE EL MUNICIPIO DE MONTERÍA Y EL CONSORCIO JARDINES DEL SINU, QUE TIENE POR OBJETO: "MANTENIMIENTO DE LAS ZONAS VERDES, JARDINES Y ARBOLES EN EL MUNICIPIO DE MONTERÍA".

Dairo Hoyos Bedoya

Profesional Especializado

Solicito : HUGO F. KERGUELÉN GARCÍA		
Elaboró: DHOYOS	Imprimió: ANGELICA LLORENTE RAMOS	IP Imprimió: 186.145.71.80, 172.70.54.195, 10.0.0.103

Alcaldía de MONTERÍA

Pagina 1 de 1

Para constancia se firma en Montería, a los cuatro (4) días del mes de diciembre de 2025.

Atentamente,

Firmado digitalmente por JHON NEL RODRIGUEZ SANCHEZ

JHON NEL RODRIGUEZ SANCHEZ
Secretario de planeación
Municipio de Montería

Proyección técnica: Luisa Ortega – Líder de Programa SPM